



#### **SOBRE ESTA CONVOCATORIA**

## ¿Qué es el fondo de Becas?

El Ministerio de Cultura de la Nación, a través de la Dirección de Integración Programática (DIP) dependiente de la Secretaría de Gestión Cultural, ofrece un fondo de becas destinado a cubrir pasajes y alojamiento para asistir al Encuentro Nacional de Formación Cultural los días 4 y 5 de septiembre de 2023 en el Centro Cultural Kirchner, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicho marco, Gestionar Futuro ofrecerá un espacio de encuentro federal pensado como proceso de reflexión, investigación y trabajo colectivo.

#### ¿Quiénes pueden postularse a las becas?

La convocatoria está dirigida exclusivamente a gestoras/es, que hayan resultado seleccionadas en las convocatorias del programa Gestionar Futuro, en sus ediciones 2021, 2022 y 2023 en carácter de responsables de proyectos. Solo podrá postular y ser beneficiario/a de la beca 1 solo gestor/a por proyecto.

#### ¿Qué requisitos se necesitan para postular al fondo de becas?

Las personas que deseen participar del fondo de becas deberán residir a más de 300 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### ¿Qué gastos cubre la beca?

El Ministerio de Cultura de la Nación cubrirá los traslados de ida y vuelta y el alojamiento (con una extensión no mayor a 3 noches, con media pensión) para todas/os las/os postulantes seleccionadas/os.

Ver información completa en el reglamento de la beca:

www.cultura.gob.ar/media/uploads/gestionar\_futuro\_reglamento\_2023\_j2AlF9l.pdf



### **SOBRE LA INSCRIPCIÓN**

#### ¿Cómo y cuándo puedo inscribirme para postular al fondo de becas?

La inscripción a la presente convocatoria será desde el viernes 14 hasta el jueves 27 de julio de 2023. Se realizará a través del Registro Federal de Cultura **somos.cultura.gob.ar** 

## **SOBRE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

#### ¿Cuántas becas se otorgarán para asistir a las jornadas?

Se asignará un total de 200 becas entre las personas postulantes.

#### ¿Cómo es el proceso de selección?

Las postulaciones serán evaluadas por un jurado compuesto por integrantes del Ministerio de Cultura de la Nación, y gestores/as culturales con experiencia, trayectoria y probada idoneidad en el ámbito profesional y académico de la gestión cultural.

A los criterios formales antes mencionados se agregan: motivaciones personales y argumentos profesionales del texto de intención; diversidad y paridad de género; pertenencia a pueblos originarios o descendencia afro; equidad en la representación territorial; potencial de replicación de los conocimientos a nivel local y regional.

#### ¿Cómo me notifican si me otorgaron la beca?

Se te enviará un mail a la dirección de correo electrónico proporcionada al momento de la inscripción. También podrás consultar el listado de personas seleccionadas en:

#### argentina.gob.ar/cultura



# SOBRE EL ENCUENTRO Y LAS JORNADAS DE GESTIONAR FUTURO

#### ¿En qué consiste el Encuentro Nacional de Formación Cultural?

Es una iniciativa del Ministerio de Cultura de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Formación Cultural, dependiente de la Secretaría de Gestión Cultural. A partir de un espacio de reflexión y debate, tiene como objetivo, reunir a hacedoras y hacedores culturales de todo el país vinculadas/os a la formación cultural.

#### ¿En qué consiste el Gestionar Futuro en el ENFC?

Durante los dos días del evento se realizarán encuentros de participantes de Gestionar Futuro en el cual se tratarán temas vinculados a la formación y democracia, perspectiva de género, accesibilidad, interseccionalidad y la concepción federal y territorial de sus acciones. A su vez, se pretende propiciar la construcción de redes y toda actividad que estimule la circulación de saberes y permita imaginar nuevos modos de formarse en cultura, generando vínculos institucionales y territoriales.

## Vivo a menos de 300 km, soy beneficiaria/o de Gestionar Futuro: ¿Puedo participar de las jornadas?

Sí, la inscripción abrirá durante el mes de agosto.

Para más información consultar al siguiente email: gestionarfuturo@cultura.gob.ar